



**20ma. Asamblea
Legislativa**

**3ra. Sesión
Ordinaria**

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
DE PUERTO RICO**

ACTA

A las once y cuarenta y seis (11:46) minutos de la mañana, de hoy martes, 27 de enero de 2026, día dieciséis (16) de Sesión, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

INVOCACIÓN

A moción del Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora, y sin objeción, se acuerda pasar a la invocación por el pastor Josué Carrillo.

ACTA

A moción del Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora, se solicita la aprobación del Acta del 19 de enero de 2026.

Así se acuerda.

TURNO DE PETICIONES Y NOTIFICACIONES

Del señor Torres Zamora:

Se solicita autorización para que la Comisión de Hacienda continúe con sus trabajos de Vista Pública en el salón de Audiencias 1.

Así se acuerda.

Se solicita autorización para que la Comisión de la Región Norte continúe con sus trabajos de Vista Ocular.

Así se acuerda.

PETICIÓN DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los señores Navarro Suárez, Robles Rivera, Carlo Acosta; señora Lebrón Robles y el señor Torres Zamora, solicitan que el presidente, señor Méndez Núñez les conceda turno inicial para dirigirse a la Cámara de Representantes en el día de hoy.

Así se acuerda.

Los señores Navarro Suárez, Carlo Acosta; la señora Lebrón Robles; los señores Robles Rivera y Torres Zamora, se expresan en sus turnos iniciales.

El Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se pase al Primer Turno.
Así se acuerda.

PRIMER TURNO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Lectura de Informes de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

INFORMES COMISIONES PERMANENTES

De la Comisión de Asuntos Internos, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de las R. de la C. 210, R. de la C. 318, R. de la C. 497, R. de la C. 499 y R. de la C. 504.

De la Comisión de Asuntos Internos, sometiendo su Tercer Informe, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de la R. C. de la C. 186.

De la Comisión de lo Jurídico, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de los P. de la C. 891 y P. de la C. 950.

De la Comisión de Adultos Mayores y Bienestar Social, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 942.

De la Comisión de Adultos Mayores y Bienestar Social, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, de los P. de la C. 1056 y P. del S. 516.

De la Comisión de Reorganización, Eficiencia y Diligencia, sometiendo un Segundo Informe, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 916.

De la Comisión de la Region Metro, sometiendo un Informe Final, en torno a la R. de la C. 123.

De la Comisión de la Region Metro, sometiendo un Informe Parcial, en torno a la R. de la C. 102.

De la Comisión de lo Jurídico, proponiendo la no aprobación, de los P. de la C. 263 y P. del S. 530.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas.

Así se acuerda.

El señor Secretario informa que han sido radicados y referidos a Comisión los siguientes Proyectos y Resoluciones, cuya relación se da por leída a moción del Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 1058.-

Por el señor Rodríguez Torres.- “Para enmendar el subinciso (1) del Artículo 24(c) de la Ley 88-1986 conocida como la Ley de Menores de Puerto Rico, según enmendada; a los fines de atemperar la disposición que prohíbe el uso de gas pimienta en todas las instituciones que componen el Programa de Instituciones Juveniles, en respuesta al aumento en los casos de agresiones, incidentes violentos y amenazas que ocurren dentro de las instituciones a partir de la prohibición de la utilización de esta medida de uso de fuerza no letal, de carácter disuasivo y correctivo, utilizada para el manejo de situaciones de emergencia, disturbios, agresiones o amenazas que comprometan la seguridad institucional, la vida o la integridad física de las personas.” (Asuntos de la Juventud)

P. de la C. 1059.-

Por la señora Lebrón Rodríguez.- “Para enmendar las Secciones 1, 9, 9A, y 11, de la Ley Núm. 75 de 8 de agosto de 1925, a los fines de actualizar los requisitos de admisión a la práctica de la cirugía dental en Puerto Rico; y atemperar las disposiciones de dicha ley al establecimiento de nuevas escuelas dentales en la Isla con programas conducentes al grado de Doctor en Medicina Dental; y para otros fines relacionados.” (Salud)

P. de la C. 1060.-

Por el señor Méndez Núñez.- “Para enmendar los Artículos 8.4 y 19.12 de la Ley 161-2009, según enmendada, conocida como “Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico”;

a los fines de establecer que, si una entidad gubernamental o agencia no emite sus recomendaciones dentro de los términos establecidos a la Oficina de Gerencia de Permisos, se entenderá que no tiene recomendaciones ni objeciones al proyecto propuesto; establecer que dichas recomendaciones no serán vinculantes, y que la determinación de conceder o denegar un permiso se basará en la totalidad del expediente administrativo; y para disponer la supremacía de dicha ley; enmendar el inciso (h) del Artículo 5 de la Ley Núm. 23 de 20 de junio de 1972, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales", a los fines de cumplir con la política pública de agilizar los procesos de permisos, y disponer la obligación del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de asesorar, orientar, guiar y apoyar mediante comentarios a la Oficina de Gerencia de Permisos, a la dependencia gubernamental que la sustituya, y a los municipios concernientes en la toma de decisiones sobre la evaluación de permisos que incidan en la política pública ambiental; así como para disponer que el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, la Junta de Planificación y la Oficina de Gerencia de Permisos adopten todas las providencias reglamentarias pertinentes para el cumplimiento de esta ley; establecer la excepción de procedimientos sobre la Isla Municipio de Culebra, de conformidad con las disposiciones de la Ley Núm. 66 de 22 de junio de 1975, según enmendada, y para otros fines para relacionados." (Gobierno)

P. de la C. 1061.-

Por los señores Nieves Rosario y Jiménez Torres.- "Para crear la "Ley de Protección de Datos de Salud y Privacidad Infantil en Línea de Puerto Rico"; establecer prohibiciones estrictas sobre el uso de geocercas (*geofencing*) alrededor de instalaciones de salud para la recopilación de datos o publicidad dirigida; ordenar configuraciones de privacidad predeterminadas de alto nivel para usuarios menores de dieciocho (18) años; prohibir la recopilación de datos de geolocalización precisa de menores sin consentimiento parental verificable; imponer penalidades; y para otros fines relacionados." (de lo Jurídico)

P. de la C. 1062.-

Por los señores Morey Noble y Parés Otero.- "Para declarar y reconocer a la Sociedad Pro Hospital del Niño, conocida comúnmente como "Hospital del Niño", Patrimonio del Pueblo puertorriqueño, en reconocimiento a su trayectoria de más de cien (100) años brindando servicios médicos, terapéuticos,

educativos dirigidos a atender condiciones crónicas o severas de la niñez en Puerto Rico.” (Gobierno)

P. de la C. 1063.-

Por la señora Pérez Ramírez.- “Para enmendar el inciso (1) del apartado (e) del Artículo 16 del Título IV de la Ley Núm. 75 de 24 de junio de 1975, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico”, a fin de que la Junta de Planificación requiera dentro de su reglamentación una inspección estructural “*milestone inspection*” a edificaciones de más de treinta (30) años de construidas, públicas o privadas, con capacidad para albergar a una cantidad mayor de mil (1,000) personas, así como cada diez (10) años subsecuentemente; disponer mediante reglamentación los requisitos mínimos de los informes, divulgación y cumplimiento con las inspecciones estructurales; y facultar a la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe), así como a los municipios, a requerir y hacer efectivo la inspección estructural para este tipo de edificación en el proceso de permisos de construcción ante ellos.” (Desarrollo Económico)

(por petición)

P. de la C. 1064.-

Por los señores Torres Zamora y Ferrer Santiago.- “Para enmendar los Artículos 1-104 y 2-104 de la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, según enmendada, conocida como “Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de incluir en la definición de “Servidores Públicos de Alto Riesgo”, a los alguaciles adscritos al Poder Judicial de Puerto Rico; para disponer que los funcionarios antes mencionados puedan acogerse voluntariamente al retiro luego de haber alcanzado los cincuenta y cinco (55) años de vida y treinta (30) años de servicio; extender por excepción la edad de retiro obligatorio para Servidores Públicos de Alto Riesgo a sesenta y dos (62) años; y para otros fines relacionados.” (De los Sistemas de Retiro)

(por petición)

P. de la C. 1065.-

Por los señores Torres Zamora y Ferrer Santiago.- “Para enmendar los Artículos 1, 2 y 4 de la Ley Núm. 134 de 19 de julio de 1960, según enmendada, conocida como “Ley para Autorizar el Descuento de Cuotas de Asociaciones, Federaciones o Uniones de los Empleados del Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de extender el derecho al descuento de cuotas a los empleados y las empleadas de carrera de la Rama Judicial.” (del

Trabajo y Asuntos Laborales)

(por petición)

P. de la C. 1066.-

Por el señor Fourquet Cordero.- "Para establecer que, en caso de fallecimiento de un miembro activo de la Policía de Puerto Rico, sus hijos menores de edad recibirán el cien por ciento (100%) de la pensión que le hubiese correspondido al agente; disponer que dicha pensión se otorgará hasta que los hijos beneficiarios cumplan dieciocho (18) años, o hasta los veintiún (21) años si están matriculados en una institución educativa reconocida luego de haberse graduado de escuela superior; establecer que este beneficio aplicará independientemente de si el fallecimiento ocurrió en cumplimiento del deber o por causas no relacionadas al servicio; y para otros fines relacionados." (Seguridad Pública; y de Hacienda)

P. de la C. 1067.-

Por el señor Navarro Suárez.- "Para crear la "Ley de Protección Parental contra el Tráfico de Abortos de Menores"; tipificar como delito grave la conducta de reclutar, albergar o transportar a una menor embarazada con el propósito de procurar un aborto sin el consentimiento de los padres o tutores legales; establecer definiciones; fijar penalidades; y para otros fines relacionados." (de lo Jurídico)

(por petición)

P. de la C. 1068.-

Por el señor Feliciano Sánchez.- "Para crear la "Ley para la Representación a Favor de los Adultos Mayores en las Juntas Directivas de las Corporaciones e Instrumentalidades Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico", a los fines de disponer como parte de la política pública del Gobierno de Puerto Rico el garantizar la representación de los intereses de la población de adultos mayores a través de alguno de los miembros de las Juntas de Directores, tanto de sus corporaciones como instrumentalidades públicas; y para otros fines relacionados." (Adultos Mayores y Bienestar Social)

(por petición)

P. de la C. 1069.-

Por las señoras Lebrón Robles, Gutiérrez Colón y el señor Márquez Lebrón.- "Para decretar el mes de enero de cada año como el "Mes Hostosiano", con el fin de educar sobre la vida y obra del prócer Don Eugenio María de Hostos, así como reconocer sus múltiples contribuciones a la sociedad puertorriqueña, caribeña y latinoamericana; y para otros fines relacionados." (Gobierno)

P. de la C. 1070.-

Por los señores Santiago Guzmán y Méndez Nuñez.- “Para crear la “Ley para reglamentar la venta de vaporizadores en Puerto Rico” a los fines de prohibir la venta de vaporizadores a menores de veintiún (21) años; prohibir la venta de toda sustancia líquida o cartucho con sabor y/o aroma distinto a la nicotina para uso de dispositivos de “vapeo” en Puerto Rico; prohibir la venta en línea de vaporizadores o cualquier sustancia líquida o cartucho a menores de veintiún (21) años; conceder al Departamento de Salud la facultad de reglamentar, establecer multas y autorizar la confiscación y disposición de los productos que estén en contravención de esta Ley; y para otros fines relacionados.” (Asuntos del Consumidor)

P. de la C. 1071.-

Por el señor Burgos Muñiz.- “Para enmendar el Artículo 3.1 de la Ley 58-2020, según enmendada, conocida como “Código Electoral de Puerto Rico”, a los fines de modificar la composición de la Comisión Estatal de Elecciones y eliminar requisitos procesales; enmendar el Artículo 6.1 de la referida Ley a los fines de añadir la definición de Partido Estatal con Franquicia Electoral; y para otros fines relacionados.” (Gobierno)

P. de la C. 1072.-

Por el señor Ferrer Santiago.- “Para establecer un requisito mínimo de educación continua sobre la enfermedad de Alzheimer y otras demencias relacionadas como parte de los requisitos de renovación de licencia de determinados profesionales de la salud que atienden poblaciones adultas.” (Salud)

P. de la C. 1073.-

Por el señor Ferrer Santiago.- “Para establecer la “Ley de Orientación previo a la Deuda de Préstamos Estudiantiles” a los fines de establecer la responsabilidad de las instituciones de educación superior de fomentar la transparencia, la educación financiera, y la orientación adecuada previo a toda transacción de préstamos estudiantiles, garantizando que los estudiantes comprendan plenamente las obligaciones financieras que asumen, y para otros fines relacionados.” (Educación)

(por petición)

P. de la C. 1074.-

Por el señor Ferrer Santiago.- “Para añadir un artículo 9a y enmendar el Artículo 13 de la Ley Núm. 108 de 29 de junio de 1965, conocida como la “Ley para Regular las Profesiones de Detectives Privados y Guardias de Seguridad en Puerto Rico” a

los fines de establecer expresamente la facultad de los municipios para brindar servicios de seguridad en las escuelas públicas ubicadas dentro de su jurisdicción municipal, disponer que ello no constituirá la operación de una agencia privada de seguridad bajo la “Ley para Regular las Profesiones de Detectives Privados y Guardias de Seguridad”, disponer los requisitos necesarios para brindar el servicio, y para otros fines relacionados.” (Seguridad Pública)

P. de la C. 1075.-

Por el señor Santiago Guzmán.- “Para añadir un inciso (g) al Artículo 7.04 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como la “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de disponer que se prohíba la venta de bebidas alcohólicas a toda persona que resulte convicta por manejar bajo los efectos de bebidas embriagantes, drogas o sustancias controladas, establecer que dicha prohibición se refleje de forma visible en la licencia de conducir o identificación oficial por términos de seis (6) meses, tres (3) años o cinco (5) años, según la convicción, y establecer penalidades a la persona que adquiriera, reciba o posea bebidas alcohólicas durante el término de dicha prohibición; enmendar las Secciones 5050.15 y 6042.14 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como el “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”, para requerir la verificación de identificación en toda venta de bebidas alcohólicas y establecer penalidades al comercio que venda bebidas alcohólicas sin verificar la licencia o identificación oficial o a personas cuya identificación refleje una prohibición de venta; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

P. de la C. 1076.-

Por el señor Robles Rivera.- “Para enmendar el inciso (40) del Artículo 1-104 de la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, según enmendada, conocida como “Ley del Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, y enmendar la Sección 7 de la Ley Núm. 145 de 27 de junio de 1968, según enmendada, conocida como “Ley de Pesas y Medidas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de incluir a los Agentes de Pesas y Medidas del Departamento de Asuntos del Consumidor como servidores públicos de alto riesgo y reconocerlos como agentes del orden público; y para otros fines relacionados.” (De los Sistemas de Retiro)

P. de la C. 1077.-

Por el señor Robles Rivera.- “Para enmendar el inciso (a) del Artículo 1.02 de la Ley 168-2019, conocida como “Ley de Armas

de Puerto Rico de 2020”; y enmendar el Artículo 4 de la Ley 144-2020, según enmendada, conocida como la “Ley para Unificar las Funciones de los Agentes del Orden Público en Puerto Rico en el caso de una Declaración de Emergencia o Desastre”; a los fines de incluir a los Inspectores de Pesas y Medidas del Departamento de Asuntos del Consumidor dentro de la definición de “Agente del Orden Público”; y para otros fines relacionados.” (Seguridad Pública)

P. de la C. 1078.-

Por el señor Morey Noble.- “Para enmendar el inciso (d) del Artículo 3 de la Ley Núm. 77 de 25 de junio de 1964, según enmendada, conocida como “Ley Antimonopolística de Puerto Rico”, para disponer que las revisiones judiciales bajo dicha ley se presentarán ante el Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.” (de lo Jurídico)

P. de la C. 1079.-

Por el señor Méndez Núñez.- “Para enmendar los artículos 2, 3, 4, 5, 8 y 9 de la Ley 292-1999, conocida como la “Ley para la Protección y Conservación de la Fisiografía Cársica de Puerto Rico” con el propósito de modernizar sus disposiciones, delimitar las facultades de la Junta de Planificación con respecto a esta política pública, crear definiciones y aclarar las disposiciones penales; clarificar el alcance de esta ley con respecto a los derechos constitucionales sobre el disfrute de la propiedad privada; establecer las facultades de reglamentación para hacer cumplir con las disposiciones de esta Ley; y para otros fines relacionados.” (Recursos Naturales)

P. de la C. 1080.-(A-107)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Estéves Vélez, Franqui Atilés; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres, López Román; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- “Para enmendar los Capítulos I y II de la Ley Núm. 38-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico”, a los

finde de modernizar el procedimiento para la reglamentación; establecer el Boletín de Reglamentos y el Código de Reglamentos de Puerto Rico, e incorporar mecanismos de participación, análisis regulatorio y revisión periódica de reglamentos; y para otros fines relacionados.” (Reorganización, Eficiencia y Diligencias)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

- R. C. de la C. 264.- Por el señor Santiago Guzmán.- “Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) a realizar, en un término no mayor de treinta (30) días contados a partir de la vigencia de esta Resolución Conjunta, una inspección de las luminarias ubicadas en la Carretera Estatal PR-165 en la intersección con la PR-865 en el municipio de Toa Baja; evaluar el estado de las luminarias en el Km. 1.6 de la Carretera Estatal PR-865 en el Barrio Campanilla del municipio de Toa Baja; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)
- R. C. de la C. 265.-(A-106) Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier Chinae, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Estéves Vélez, Franqui Atilas; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres, López Román; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- “Para designar con el nombre “Avenida Carlos Iván Beltrán”, la Carretera Estatal PR- 670 que discurre frente al Acrópolis de Manatí, en reconocimiento a su exaltación al Salón de la Fama del Beisbol de Grandes Ligas y su excelente trayectoria deportiva, filantrópica y ciudadana; para ordenar la realización de una actividad para develar el nombre de la avenida y la colocación de una señalización vial que anuncie el mismo, que estará a cargo del Departamento de Transportación y Obras Públicas y del Municipio Autónomo de Manatí; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

- R. C. de la C. 266.- Por el señor Ferrer Santiago.- “Para ordenar al Departamento de Hacienda del Gobierno de Puerto Rico la preparación y publicación anual de un Informe de Gasto Tributario Municipal comenzando con el año 2025, que incluya el examen del impacto que las distintas excepciones, exenciones, créditos, deducciones, exclusiones y tasas preferenciales creadas por legislación del Gobierno Central y municipal tienen sobre los recaudos municipales, su base imponible, su estabilidad fiscal y sobre su capacidad para prestar servicios esenciales; y para otros fines relacionados.” (Hacienda)
- R. C. de la C. 267.- Por el señor Ferrer Santiago.- “Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas la creación de un Grupo de Trabajo Interagencial encargado de realizar un estudio técnico sobre la capacidad estructural de estacionamientos en Puerto Rico ante el aumento en el uso de vehículos eléctricos; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)
- R. C. de la C. 268.- Por el señor Santiago Guzmán.- “Para ordenar al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP), a realizar todas las gestiones administrativas, técnicas y presupuestarias dirigidas a la construcción de un puente peatonal en la Carretera Estatal PR-167 en Toa Baja, colindante con la marginal ramal de dicha carretera estatal, a la altura de la zona escolar, centro de diálisis y otros comercios que generan un alto volumen peatonal, con el fin de propiciar el cruce de forma segura y prevenir accidentes en la zona; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)
- R. C. de la C. 269.- Por el señor Robles Rivera.- “Para ordenar al Secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO) a realizar las gestiones administrativas necesarias para dotar a los Inspectores de Pesas y Medidas con armas de fuego oficiales provistas por dicha agencia, y a realizar los convenios pertinentes con la Policía de Puerto Rico o con agencias federales de ley y orden, para el recibo de donaciones de armas de fuego destinadas ser asignadas para el uso oficial por parte de dichos Inspectores; y para otros fines relacionados.” (Asuntos del Consumidor)

RESOLUCIÓN CONCURRENTES DE LA CÁMARA

- R. Conc. de la C. 33.- Por el señor Márquez Lebrón; las señoras Gutiérrez Colón y

Lebrón Robles.- “Para expresar a nombre del Pueblo de Puerto Rico, el más enérgico rechazo al indulto completo e incondicional concedido por el Presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, a la exgobernadora de Puerto Rico Wanda Vázquez Garced.” (Asuntos Internos)

RESOLUCIONES DE LA CÁMARA

R. de la C. 550.-

Por las señoras Lebrón Robles, Gutiérrez Colón y el señor Márquez Lebrón.- “Para solicitar información a la Compañía de Turismo de Puerto Rico sobre los criterios y procesos de elección y contratación del talento artístico, y de servicios de producción, incluyendo, pero sin limitarse a: actividades artísticas y “The Sounds of Puerto Rico” por la Compañía de Turismo de Puerto Rico, el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio y el costo que esto representa para el erario.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 551.-

Por la señora Gutiérrez Colón.- “Para enmendar la Sección 3 de la Resolución de la Cámara 146, con el propósito de aumentar el término para que la Comisión rinda un informe con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 552.-

Por la Señora González Aguayo.- “Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el proceso de consulta de ubicación, solicitud de permisos, proceso de desarrollo y construcción de una facilidad de telecomunicaciones localizada en el Barrio Mameyal del Municipio de Dorado.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 553.-

Por la Señora González Aguayo.- “Para ordenar a la Comisión de Recreación y Deportes de la Cámara de Representantes del Gobierno de Puerto Rico, realizar una investigación sobre el inventario de facilidades recreativas, deportivas y de cualquier otro uso que sean de la titularidad o que estén adscritas al Departamento de Recreación y Deportes, específicamente las que se encuentran localizadas en los municipios de Dorado, Vega Alta y Vega Baja; para que se informe detalladamente el estado o condición actual de dichas facilidades, los proyectos de mejoras en progreso y los próximos a iniciar y/o proyectados; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 554.-

Por el señor Nieves Rosario.- “ Para ordenar a la Comisión de la Región Norte de la Cámara de Representantes del Gobierno de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre las constantes fluctuaciones de voltaje (“bajones de luz”) e interrupciones en el servicio de energía eléctrica que afectan a los residentes y comerciantes a lo largo de la Carretera 681, en los municipios de Barceloneta y Arecibo; indagar sobre las causas de dicha inestabilidad en la red de distribución operada por LUMA Energy; identificar los daños ocasionados a enseres y equipos comerciales; evaluar el plan de mantenimiento vegetativo y de infraestructura en dicha zona costera; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 555.-

Por el señor López Román.- “Para ordenar a la Comisión de Trabajos y Asuntos Laborales de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación sobre las prácticas patronales y relaciones laborales de la compañía Xpert’s Solutions LLC, quien sostiene contratos públicos para el mantenimiento de planteles escolares, investigar las condiciones laborales del personal que trabaja en esta compañía, el cumplimiento de la compañía con la legislación federal y estatal aplicable, sus protocolos laborales y operacionales, así como los efectos de sus prácticas patronales en la calidad y efectividad de los servicios que ofrecen; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 556.-

Por el señor Ferrer Santiago.- “Para ordenar a la Comisión de la Región Este Central a realizar una investigación sobre la clausura del Túnel de Maunabo Dr. Vicente Morales Lebrón, ubicado en la carretera PR-53, desde el pasado 30 de octubre de 2025 tras reportarse una avería en el sistema eléctrico de las instalaciones, provocando que los residentes y visitantes de la zona se vean obligados a transitar por la carretera PR-901, que se encuentra en mal estado y se desconoce una fecha de reapertura; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 557.-

Por la señora González Aguayo.- “Para ordenar a la Comisión de la Región Norte de la Camara de Representantes, a realizar una investigación sobre los proyectos, evaluaciones y acciones ejecutadas, en curso o planificadas por la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, dirigidas a atender la problemática relacionada con el servicio de agua potable en diversas comunidades del Municipio de Dorado, incluyendo el

Sector Santa Rosa del Barrio Maguayo, áreas del Barrio Espinosa y sectores de la comunidad Los Puertos; examinar las causas de la persistencia de interrupciones, baja presión e intermitencia que continúan afectando a los residentes; requerir información sobre el número aproximado de salideros reportados y atendidos en dichas áreas; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 558.-

Por el señor Morey Noble.- “Para ordenar a las Comisiones de Desarrollo Económico y Recursos Naturales de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, investigar sobre la viabilidad, conveniencia y necesidad de establecer en Puerto Rico sistemas para la generación de energía eléctrica que utilicen la energía geotérmica; el análisis de las nuevas tecnologías para el diseño y operación de estas; la evaluación de sus características de seguridad; la evaluación de las tecnologías existentes en Puerto Rico; la evaluación de sus características de seguridad; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 559.-

Por el señor Morey Noble.- “Para ordenar a las Comisiones de Desarrollo Económico y Recursos Naturales de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, investigar sobre la viabilidad, conveniencia y necesidad de establecer en Puerto Rico sistemas para la generación de energía eléctrica que utilicen el enfoque de Waste to Energy; el análisis de las nuevas tecnologías para el diseño y operación de estas; la evaluación de sus características de seguridad; la evaluación de los costos de su creación e implementación; la evaluación de las tecnologías existentes en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 560.-

Por el señor López Román.- “Para expresar la más enérgica censura por parte de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, frente a los acontecimientos y el uso excesivo de fuerza por parte del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, en inglés) en la ciudad de Minneapolis, Minnesota, que han resultado en la muerte de ciudadanas y ciudadanos estadounidenses; manifestar el más solidario apoyo a las familias de las víctimas; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

RELACIÓN DE PROYECTOS Y RESOLUCIONES DEL SENADO RADICADOS Y REFERIDOS A COMISIÓN

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 692.-

Por el señor González López.- “Para enmendar el inciso (g) del Artículo 3 de la Ley 156-2006, según enmendada, conocida como “Ley de Acompañamiento durante el Trabajo de Parto, Nacimiento y Post-parto”, a los fines de extender el derecho de acompañamiento a toda evaluación en sala de emergencias relacionada al embarazo, independientemente de si ha comenzado el proceso de parto; ordenar al Departamento de Salud a establecer un Protocolo uniforme; y para otros fines relacionados.” (Salud)

P. del S. 703.-

Por la señora González Huertas y el señor Hernández Ortiz.- “Para enmendar los acápite (3) y (4) del inciso (n) de la Regla 64 de las Reglas de Procedimiento Criminal, según enmendadas, a los fines de aclarar que los términos provistos para la celebración del juicio en su fondo comenzarán a transcurrir desde la determinación de causa para arresto en los delitos menos graves o desde la determinación de causa para acusar en vista preliminar en los delitos graves.” (de lo Jurídico)

P. del S. 714.-

Por el señor Colón La Santa; la señora Pérez Soto; los señores Reyes Berríos, Sánchez Álvarez y Santos Ortiz.- “Para enmendar el Artículo 2.25 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como la “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de clasificar como Tipo A (Van Accesible) y Tipo B (General), los estacionamientos reservados para personas con impedimentos; establecer sanciones por el uso indebido de los estacionamientos Tipo A; ordenar una campaña de orientación educativa; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

P. del S. 763.-

Por la señora Moran Trinidad.- “Para enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 10-2020, conocida como “Ley del Derecho a la Detección Efectiva del Cáncer de Seno”; añadir el inciso (ii) a la Sección 1 del Artículo III, añadir un nuevo inciso (e) y redesignar los incisos (e) y (f) como (f) y (g), respectivamente, del subinciso (1) del inciso “Cubierta C” de la Sección 6 del Artículo VI de la Ley Núm. 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, con el propósito de establecer que todo plan de salud en Puerto Rico, incluyendo el Plan Vital, que provea cobertura para servicios médicos deberá incluir, como beneficio preventivo, la mamografía de detección mediante tomosíntesis digital de seno

3D; disponer su aplicabilidad; y ordenar reglamentación.”
(Salud)

P. del S. 773.-

Por el señor Toledo López.- “Para enmendar los Artículos 1, 15, 19, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 38, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 60, 61 y 64 de la Ley 219-2012, según enmendada, conocida como la “Ley de Fideicomisos de Puerto Rico”, a fin de mejorar la redacción de sus disposiciones, especificar varias operaciones fideicomisarias, incorporar el fideicomiso revocable, actualizar las referencias conforme al Código Civil de 2020, y para otros fines relacionados.” (de lo Jurídico)

(por petición)

P. del S. 778.-

Por el señor Rivera Schatz.- “Para enmendar el inciso (b) de la Sección 29 de la Ley Núm. 11 de 22 de agosto de 1933, según enmendada, conocida como “Ley de Máquinas de Juegos de Azar”, a los fines de establecer que la Comisión de Juegos del Gobierno de Puerto Rico deposite al Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM) la porción municipal de los fondos generados por las máquinas de juegos de azar y a su vez, el CRIM los distribuya los fondos a los municipios, conforme se establece en la Ley 53-2021, según enmendada, conocida como “Ley para Ponerle Fin a la Quiebra de Puerto Rico”; y otros fines relacionados.” (Hacienda)

P. del S. 787.-

Por el señor Reyes Berríos.- “Para añadir un nuevo Capítulo XII al Libro II de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a los fines de disponer que los municipios utilizarán exclusivamente direcciones de correo electrónico oficiales con el dominio oficial del Gobierno de Puerto Rico “.pr.gov”, para sus comunicaciones oficiales e institucionales; prohibir el uso de cuentas de correo electrónico personales o privadas para dichos fines; ordenar al Puerto Rico Innovation and Technology Service (PRITS) brindar asistencia técnica a los municipios para la implantación de esta política pública; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Municipales)

P. del S. 788.-

Por el señor Reyes Berríos.- “Para enmendar los Artículos 1.78, 2.13, 2.14 y 2.48 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de autorizar al Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) a emitir, mantener y validar digitalmente los permisos de vehículos de motor, arrastres y semiarrastres

mediante la plataforma Cesco Digital u otra plataforma autorizada por dicha Agencia; disponer que dichos permisos digitales tendrán la misma validez que los permisos físicos; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

P. del S. 792.-

Por la señora Román Rodríguez.- “Para crear la “Ley del Registro de Personas Sordas en Puerto Rico”, a los fines de establecer un registro oficial que recopile y mantenga información estadística sobre dichas personas en Puerto Rico; disponer sobre su administración y objetivos; establecer las guías para su implantación; y para otros fines relacionados.” (Salud)

(por petición)

P. del S. 799.-

Por la señora Barlucea Rodríguez.- “Para enmendar el título del capítulo V y los artículos 5.01, 5.02, 5.03, 5.04 y 5.05 de la Ley 408-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Salud Mental de Puerto Rico”, a los fines de atemperar el lenguaje y reconocer los Servicios del Cuidado Prolongado; disponer que los hogares licenciados por la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA) puedan ser incluidos en el ofrecimiento de servicios de cuidado prolongado; y para otros fines relacionados.” (Salud)

P. del S. 802.-

Por la señora Moran Trinidad.- “Para añadir un nuevo Artículo 21 a la Ley 22-2021, conocida como “Ley de la Oficina Enlace de la Comunidad Sorda con el Gobierno de Puerto Rico” a los fines de requerirle a la Oficina Enlace de la Comunidad Sorda con el Gobierno de Puerto Rico, la creación y publicación obligatoria de un catálogo de todos los servicios gubernamentales disponibles dirigidos a la comunidad sorda de Puerto Rico; reenumerar los actuales Artículos 21, 22, 23 y 24 como Artículos 22, 23 24 y 25, respectivamente; y para otros fines relacionados.” (Adultos Mayores y Bienestar Social)

P. del S. 807.-

Por la señora Román Rodríguez.- “Para enmendar el inciso (E) del Artículo 39 de la Ley 139-2008, según enmendada, conocida como la “Ley de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica”, a los fines de disponer que la Oficina del Contralor de Puerto Rico determinará, conforme su discreción y planes estratégicos de auditoría, la frecuencia con la cual examinará las operaciones de dicha Junta, en un término no mayor de tres (3) años.” (Salud)

P. del S. 813.-

Por la señora Soto Tolentino.- “Para enmendar el inciso (e) del

Artículo 7 de la Ley 121-2019, según enmendada, conocida como la "Carta de Derechos y la Política Pública del Gobierno a favor de los Adultos Mayores", a los fines de fortalecer la "Línea Dorada" como línea telefónica confidencial para reportar casos de explotación financiera de adultos mayores, integrando protocolos específicos sin creación de nueva infraestructura; garantizar la confidencialidad de los informes; requerir la intervención inmediata del Departamento de la Familia y la coordinación con otras agencias relacionadas, tales como el Departamento de Justicia, la Policía de Puerto Rico y la Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada; y para otros fines relacionados." (Adultos Mayores y Bienestar Social)

P. del S. 923.-(A-098)

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago; la señora Jiménez Santoni; los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez; la señora Barlucea Rodríguez; los señores Colón La Santa, González López; las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto; el señor Reyes Berríos; la señora Román Rodríguez; los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz; las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino y el señor Toledo López.- "Para enmendar el Artículo 92 de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como "Código Penal de Puerto Rico", a los fines de establecer que para propósito de lo dispuesto en los incisos (g) y (h) del Artículo 93 de dicha Ley, se considerará ser humano al concebido en cualquier etapa de gestación dentro del útero materno; y para otros fines relacionados." (Gobierno)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 93.-

Por el señor Reyes Berríos.- "Para ordenar a la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) y al Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) a informar a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, sobre la condición actual de la Carretera Estatal PR-155, detallar los planes existentes para su reparación o rehabilitación, describir las medidas a implementarse, y establecer el tiempo estimado de ejecución de dichas obras; y para otros fines relacionados." (Transportación e Infraestructura)

R. C. del S. 94.-

Por la señora González Huertas.- "Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP), en coordinación con la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), a destinar los fondos necesarios para realizar de manera urgente, las obras de reparación y reapertura de la Carretera PR-106,

kilómetro 8.8, jurisdicción del Municipio de Maricao que conecta con el Municipio de Las Marías; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

R. C. del S. 96.-

Por los señores Rosa Ramos y Rivera Schatz .- “Para designar la totalidad de la Carretera Estatal PR-119 con el nombre de Carlos A. Pagán González, en honor a su destacada trayectoria de servicio público como Senador por el Distrito de Mayagüez-Aguadilla, profesor universitario y líder comunitario; autorizar la instalación de los rótulos; ordenar el pareo de fondos; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

R. C. del S. 97.-

Por el señor Toledo López.- “Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico (DTOP) a designar la Carretera Estatal PR-861, desde el kilómetro 0.0 al kilómetro 7.5 del Municipio Autónomo de Toa Alta con el nombre de “Pastora Wanda Rolón”, en reconocimiento a su destacada labor pastoral, filantrópica y comunitaria tanto en Puerto Rico como en el extranjero; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

R. C. del S. 100.-

Por el señor Román Rodríguez.- “Para designar la Carretera Estatal PR-111, desde el kilómetro 0.00 al 2.85 del Municipio de Aguadilla con el nombre de Luz (Lucy) Zenaida Arce Ferrer, exsenadora por acumulación, educadora, administradora pública y líder cívica puertorriqueña; autorizar la instalación de los rótulos; ordenar el pareo de fondos; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

(por petición)

R. C. del S. 102.-

Por el señor Sánchez Álvarez.- “Para designar con el nombre de “Hon. Carlos Romero Barceló” el túnel, conocido como “Túnel Minillas”, localizado al inicio de la Carretera PR-22, conocida como “Expreso de Diego”, justo antes de la intersección con el Expreso Román Baldorioty de Castro (PR-26), en el Municipio de San Juan; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

R. C. del S. 115.-

Por la señora Morales Rodríguez.- “Para designar con el nombre de “Ramón Luis (Daddy Yankee) Ayala Rodríguez”, la totalidad de la Carretera Estatal PR-36, sita en la jurisdicción del Municipio de San Juan, en un merecido reconocimiento a este destacado puertorriqueño, por su trayectoria artística, liderazgo comunitario y entrega al arte y la cultura de Puerto Rico.” (Transportación e Infraestructura)

R. C. del S. 122.-(A-106)

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago; la señora Jiménez Santoni; los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez; la señora Barlucea Rodríguez; los señores Colón La Santa, González López; las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto; el señor Reyes Berríos; la señora Román Rodríguez; los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz; las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino y el señor Toledo López.-
"Para designar con el nombre "Avenida Carlos Iván Beltrán", la Carretera PR 670 que discurre frente al Acrópolis de Manatí, en reconocimiento a su exaltación al Salón de la Fama del Beisbol de Grandes Ligas y su excelente trayectoria deportiva, filantrópica y ciudadana; para ordenar la realización de una actividad para develar el nombre de la avenida y la colocación de una señalización vial que anuncie el mismo, que estará a cargo del Departamento de Transportación y Obras Públicas y el Municipio Autónomo de Manatí; y para otros fines relacionados." (Transportación e Infraestructura)

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas.

Así se acuerda.

COMUNICACIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones de la Cámara.

El Portavoz de la Mayoría el señor Torres Zamora, solicita que se le conceda 10 días adicionales al Departamento de Asuntos del Consumidor para cumplir con la Petición de la Camara de Representantes Núm. 2026-0001.

Así se acuerda.

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaría de la Cámara, informando que el Presidente de la Cámara de Representantes, Hon. Carlos Méndez Núñez, ha firmado el P. de la C. 913.

Del Hon. Ferrer Santiago y la Delegación del P.P.D., sometiendo su Voto Explicativo, a favor, en torno al P. del S. 881.

Del Hon. Feliciano Sánchez, sometiendo su Informe de Actividades y Gastos, relacionado a viaje por Gestiones Oficiales, en Oklahoma City, OK, durante los días 19 al 22 de noviembre de 2025, en cumplimiento con la Regla 47 del Reglamento de la Cámara de

Representantes de Puerto Rico y la Orden Administrativa 2017-13, según enmendada.

De la Hon. Ramos Rivera, sometiendo su Informe de Actividades y Gastos, relacionado a viaje por Gestiones Oficiales, en Porto Alegre y Bento, BR, durante los días 29 de noviembre al 7 de diciembre de 2025, en cumplimiento con la Regla 47 del Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y la Orden Administrativa 2017-13, según enmendada.

Del Hon. López Román, sometiendo su Informe de Actividades y Gastos, relacionado a viaje por Gestiones Oficiales, en Chicago, IL, durante los días 9 al 13 de diciembre de 2025, en cumplimiento con la Regla 47 del Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y la Orden Administrativa 2017-13, según enmendada.

Del Hon. Franqui Atilas, sometiendo su Informe de Actividades y Gastos, relacionado a viaje por Gestiones Oficiales, en Madrid y Barcelona, ESP, durante los días 31 de octubre al 10 de noviembre de 2025, en cumplimiento con la Regla 47 del Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y la Orden Administrativa 2017-13, según enmendada.

Del Sr. Ángel L. Pantoja Rodríguez y el Sr. Luis A. Colón Robles, del Departamento de Hacienda, sometiendo su Certificación Anual ante la Oficina del Contralor de Puerto Rico, correspondiente al Año Fiscal 2024-2025, al amparo del Artículo 9 de la Ley 103-2006, según enmendada.

Del Sr. Orville M. Disdier Flores y la Sra. María F. Cruz Franco, del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, sometiendo su Certificación Anual ante la Oficina del Contralor de Puerto Rico, correspondiente al Año Fiscal 2024-2025, al amparo del Artículo 9 de la Ley 103-2006, según enmendada.

Del Sr. Jetppeht Pérez de Corcho Morgado y la Sra. Linnette Dávila Alemán, de la Corporación del Centro de Bellas Artes de Puerto Rico, sometiendo su Certificación Anual ante la Oficina del Contralor de Puerto Rico, correspondiente al Año Fiscal 2024-2025, al amparo del Artículo 9 de la Ley 103-2006, según enmendada.

De la Oficina de Procuraduría de las Mujeres, sometiendo su Informe Anual, correspondiente al Año Fiscal 2023-2024, al amparo de la Ley 11-2009, según enmendada.

Del Hon. Ocasio Ramos, designando a la Hon. González Aguayo, como directora Interina de la Comisión de Adultos Mayores y Bienestar Social, durante los días 19 al 25 de enero de 2025.

De la Sra. Kathya M. Hernández López, Directora de Finanzas de Universidad de Puerto Rico Recinto de Humacao, sometiendo Información Relacionada con su Certificación Anual ante la Oficina del Contralor de Puerto Rico, correspondiente al Año Fiscal 2024-2025, al amparo del Artículo 9 de la Ley 103-2006, según enmendada.

De la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, sometiendo su Certificación de Cumplimiento, correspondiente al Año Fiscal culminado el 30 de junio de 2025, al amparo de la Ley 136-2003, según enmendada.

De la Compañía de Turismo, sometiendo su Informe de Cumplimiento, correspondiente periodo de 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025, al amparo de la Ley 66-2014, según enmendada; y la Ley 3-2017, según enmendada.

Del Hon. Hernández Concepción, sometiendo su Certificación de Presentación Electrónica de Informe Financiero, ante la Oficina de Ética Gubernamental, el cual cubre el período desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

Del Departamento de Asuntos del Consumidor, solicitando una prórroga, para cumplir con la Petición de la Camara de Representantes Núm. 2026-0001.

De la Dra. Rosa H. Lugo Cabán y la Sra. Grisel Matos Padilla, de la Administración de Rehabilitación Vocacional, sometiendo su Certificación Anual ante la Oficina del Contralor de Puerto Rico, correspondiente al Año Fiscal 2024-2025, al amparo del Artículo 9 de la Ley 103-2006, según enmendada.

De la Sra. Celia A. León Doben y la Sra. Migdalia Díaz Matos, de la Junta de Libertad Bajo Palabra, sometiendo su Certificación Anual ante la Oficina del Contralor de Puerto Rico, correspondiente al Año Fiscal 2024-2025, al amparo del Artículo 9 de la Ley 103-2006, según enmendada.

Del Dr. Miguel Vélez Rubio, y el Sr. Victor González Camacho, de Universidad de Puerto Rico Recinto de Bayamón, sometiendo Información Relacionada con su Certificación Anual ante la Oficina del Contralor de Puerto Rico, correspondiente al Año Fiscal 2024-2025, al amparo del Artículo 9 de la Ley 103-2006, según enmendada.

Del Comisionado de Seguros, sometiendo copia del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al Año Fiscal, culminado el 30 de junio de 2025, al amparo del Artículo 2.040(2) Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada.

De la Dra. Liza I. Alfaro Mercado y la Sra. Marielys Huertas Caraballo, de la Comisión de Desarrollo Cooperativo, sometiendo su Certificación Anual ante la Oficina del Contralor de Puerto Rico, correspondiente al Año Fiscal 2024-2025, al amparo del Artículo 9 de la Ley 103-2006, según enmendada.

Del Sr. Walter Vélez Martínez y el Sr. Francis Matos Vázquez, de la Oficina del Contralor Electoral, sometiendo su Certificación Anual ante la Oficina del Contralor de Puerto Rico, correspondiente al Año Fiscal 2024-2025, al amparo del Artículo 9 de la Ley 103-2006,

según enmendada.

De la Hon. Medina Calderón, solicitando ser excusada de la Sesión Especial y la Sesión Ordinaria, del 27 de enero de 2026, por Gestiones Oficiales fuera de Puerto Rico.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas las comunicaciones de la Cámara.

Así se acuerda.

TURNO DE PETICIONES Y NOTIFICACIONES

Del señor Torres Zamora:

Para retirar de todo trámite legislativo la R. de la C. 549, de la autoría del señor López Román.

Así se acuerda.

Para solicitar el retiro y devolución del informe del P. de la C. 146 y que el mismo sea devuelto a la Comisión de Transportación e Infraestructura.

Así se acuerda.

Para solicitar el retiro y devolución del informe del P. de la C. 769 y que el mismo sea devuelto a la Comisión de Transportación e Infraestructura.

Así se acuerda.

Para solicitar el retiro y devolución del informe del P. del S. 257 y que el mismo sea devuelto a la Comisión de Gobierno.

Así se acuerda.

Para solicitar el retiro y devolución del informe del P. del S. 375 y que el mismo sea devuelto a la Comisión de lo Jurídico.

Así se acuerda.

De la señora Medina Calderón:

Se solicita la extensión de término para que la Comisión de la Región Este atienda y estudie las R. de la C. 14, R. de la C. 17, R. de la C. 18, R. de la C. 20, R. de la C. 21, R. de la C. 23, R. de la C. 28 y R. de la C. 426.

Así se acuerda y se le otorgan 120 días adicionales, de encontrarse dentro del término.

Para solicitar el retiro y devolución del informe del P. del S. 369 y que el mismo sea devuelto a la Comisión de Gobierno.

Así se acuerda.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los asuntos se pasa al Turno de mociones para Expresiones de la Cámara.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que se han circulado las Mociones de la 2143-2163, por lo que propone que dichas Mociones sean aprobadas.

Así se acuerda.

En el Turno de Mociones se aprueban las siguientes:

Del señor Rivera Ruiz de Porras:

Para unir a la Delegación del PPD a las mociones 2144, 2145, 2151.

Así se acuerda.

Del señor Márquez Lebrón:

Para unir la Delegación del PIP a la moción 2145 y 2148.

Así se acuerda.

El Presidente, señor Méndez Núñez expresa felicitaciones al Sub-Sargento de Armas y al Secretario de la Cámara de Representantes con motivo de su cumpleaños.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Torres Cruz:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento a la Sgto. Angeliz M. Ayala Del Valle, en ocasión de la celebración de la Semana de la Policía.

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento al Agte. Juan E. Sierra, en ocasión de la celebración de la Semana de la Policía.

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento a Madeline Santana Colón, en ocasión de la celebración de la Semana de la Policía.

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento al Sgto. Héctor L. Ortiz Colón, en ocasión de la celebración de la Semana de la Policía.

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento al Tnte. II Raymond Torres López, en ocasión de la celebración de la Semana de la Policía.

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento a (Listado) del Negociado de la Policía de Puerto Rico, División de Inteligencia y Arrestos de Carolina, en ocasión de la celebración de la Semana de la Policía.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora:

Para enviar un mensaje de felicitación a Luis Francisco Torrens Sotomayor, candidato al doctorado en ingeniería química en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez.

Así se acuerda.

Del señor Rodríguez Torres a la que se une el Cuerpo:

Para enviar un mensaje de felicitación a los Cafeteros de Yauco quienes quedaron campeones.

Así se acuerda.

El señor Figueroa Acevedo hace unas expresiones no controversiales.

El presidente, señor Méndez Núñez hace unas expresiones no controversiales y notifica que se estará iniciando la sesión especial del día de hoy. A su vez decreta un breve receso.

Transcurrido el receso a las doce y cuarenta (12:40) de la tarde, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la presidencia incidental de la señora Martínez Vázquez.

A moción del portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora se deja sin efecto la sección 21 del reglamento de la Cámara de Representantes y se solicita se le autorice la entrada de los fotoperiodistas al hemiciclo, recordando que no se permiten entrevistas dentro del hemiciclo.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, reconoce la presencia en el hemiciclo y da la bienvenida de VOCES de Puerto Rico y a los invitados especiales:

Mayra Plumey, madre de Rhaiza Vélez Plumey.

Marvin Vélez, padre de Rhaiza Vélez Plumey.

Lilliam Rodríguez Capó, Fundadora y Principal Oficial de Voces de Puerto Rico.

Melissa Barral, paciente de cáncer cervical

Dra. Ana Patricia Ortiz, Investigadora del Centro Compresivo de Cancer.

Dra. Ana DiMarco, Oncóloga

Edgar Ramos, Style Mrs. Universe Puerto Rico

Adriel Ortiz, Style Mrs. Universe Puerto Rico

Dr. Luis Olmedo Morales, Subsecretario del Departamento de Salud.

Narel Waleska Colón, Primera Dama de Bayamón y Subsecretaria del Departamento de Estado

Stephany Rivera Cruz, Primera Dama de Cidra

Astry Rodríguez, Primera Dama de Guayanilla

Myriam Aponte Álvarez, Primera Dama de Las Piedras

Ivelisse Orozco Pérez, Primera Dama de Caguas
Alex Tirado, diseñador de la colección
Lilliam Santos, Oficial de la Sociedad de Administración de Contratos
Vialys Rivera-Ruiz, ManpowerGroup Puerto Rico
Jasmín Pérez, Ayudante del Municipio de Canóvanas

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, hace lectura de la moción 2145, de la autoría del señor Méndez Núñez, la cual tiene fecha del pasado jueves, 22 de enero de 2026.
Así se acuerda

La señora Lebrón Robles, se expresa a nombre de la delegación del PIP.

La señora Higgins Cuadrado, se expresa a nombre de la delegación del PPD.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, se expresa a nombre de la delegación del PNP.

El presidente, señor Méndez Núñez, se expresa y reconoce a los padres de Rhaiza Vélez Plumey y a la señora Lilliam Rodríguez Capó, Fundadora de Voces de Puerto Rico.

La señora Mayra Vélez Plumey, madre de Rhaiza Vélez Plumey, se expresa.

El Dr. Luis Olmedo Morales, subsecretario del Departamento de Salud, se expresa.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se decrete un breve receso en sala.
Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la presidencia incidental de la señora Martínez Vázquez.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se decrete un receso en sala hasta la una y quince (1:15) de la tarde.
Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita restablecer la sección 21.03 del Reglamento de la Cámara de Representantes
Así se acuerda.

SEGUNDO TURNO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones del Senado.

La Secretaría da cuenta de las siguientes Comunicaciones:

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes y solicita conferenciar respecto a las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 881 y a tales fines ha designado en representación del Senado a los Senadores: Morales Rodríguez, Rivera Schatz, Jimenez Santoni, Matias Rosario, Toledo López, Reyes Berríos, Hernández Ortiz, Santiago Negrón y Rodríguez Veve.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes acceda a la petición presentada por el Senado de Puerto Rico y se designen los miembros a pertenecer en el Comité de Conferencia por parte de la Cámara de Representantes en torno al P. del S. 881.

El presidente, el señor Méndez Núñez, designa a tales fines a el señor Méndez Núñez; señora Lebrón Rodríguez; señores Torres Zamora, Pares Otero, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón; y la señora Burgos Muñiz.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 149.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concorra con las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 149.

Así se acuerda.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 473.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concorra con las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 473.

Así se acuerda.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, ha aprobado, sin enmiendas, el P. de la C. 913.

De la Secretaría del Senado, informando que el Presidente del Senado de Puerto Rico, Hon. Tomás Rivera Schatz, ha firmado el P. de la C. 913.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, ha derrotado, en votación final, el P. de la C. 322.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, en su Sesión del martes, 20 de enero de 2026, acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar los trabajos desde el lunes, 19 de enero de 2026, hasta el martes, 27 de enero de 2026.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas las comunicaciones del Senado.

Así se acuerda.

MOCIONES DE DESCARGUE

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita el descargue del P. del S. 923; y las R. C. del S. 115 y R. C. del S. 122.

El Presidente, el señor Méndez Núñez de la mayoría decreta un breve receso en sala.
Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes, se autorizan los descargues del P. del S. 923; y las R. C. del S. 115 y R. C. del S. 122.

Así se acuerda.

LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que se ha circulado un Calendario de órdenes especiales del día, por lo que propone se forme un Calendario de lectura de las medidas incluidas en el Calendario de órdenes especiales del día, con sus respectivas enmiendas previamente circuladas.

Así se acuerda.

Concluida la lectura del Calendario de órdenes especiales del día, que incluye las siguientes medidas: los P. de la C. 25, P. de la C. 891, P. de la C. 916, P. de la C. 1056; los P. del S. 348, el P. del S. 631 y el P. del S. 685; la R. C. de la C. 186; la R. C. del S. 105; las R. de la C. 210, R. de la C. 318, R. de la C. 499, R. de la C. 504, P. del S. 923, la R. C. del S. 115 y la R. C. del S. 122 debidamente impresas, se pasa a la consideración del Calendario de órdenes especiales del día.

CONSIDERACIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El Presidente, señor Méndez Núñez, propone se decrete un breve receso en sala.
Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes.

Como primer asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 25, que es considerado y se solicita que deje para un turno posterior.
Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 891, que es considerado y se solicita se aprueben con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.
Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.
Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.
Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 916, que es considerado y se solicita que deje para un turno posterior.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 1056, que es considerado.
Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

EN EL TEXTO DECRETATIVO

Página 16, línea 2, después de “Doméstica”,” añadir “para”

Página 16, línea 21, después de “presencia” añadir “de”

Página 17, línea 1, después de “impedimento.” eliminar “ ” ” (comillas)

Página 17, entre las líneas 1 y 2 añadir "..."

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. del S. 348, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entrillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

EN LA EXPOSICION DE MOTIVOS:

Página 3, segundo párrafo, línea 1, eliminar "Este proyecto de ley" y sustituir por "Esta Ley"

Página 3, segundo párrafo, línea 4, eliminar "Esta medida" y sustituir por "Además,"

EN EL TEXTO DECRETATIVO:

Página 3, línea 1, eliminar todo su contenido y sustituir por

"Artículo 1.- Título.

Esta Ley se conocerá como "Ley de Inteligencia Artificial como Herramienta de Trabajo e Instruccional para Estudiantes y Maestros en el Departamento de Educación de Puerto Rico".

Página 3, entre las líneas 1 y 2 añadir "Artículo 2.- Propósito y alcance."

Página 4, líneas 7 a la 10, eliminar todo su contenido.

Página 8, línea 14, eliminar "diciembre de 2026" y sustituir por "mayo de 2027"

Página 8, línea 19, eliminar "enero del año 2026" y sustituir por "agosto de 2026"

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, presenta una enmienda en sala adicional.

EN EL TEXTO DECRETATIVO:

Página 8, eliminar todo su contenido.

Página 9, eliminar todo su contenido.

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. del S. 631, que es considerado y se solicita se aprueben sin enmiendas.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. del S. 685, que es considerado y se solicita se aprueben sin enmiendas.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. C. de la C. 186 que es considerada y se solicita se aprueben con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El señor Santiago Guzmán, autor de la medida se expresa.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. C del S. 105, que es considerada y se solicita se aprueben sin enmiendas.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 210 que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

EN EL TEXTO RESOLUTIVO

Página 2, línea 13, después de "Región" eliminar "Este" y sustituir por "Oeste".

Página 3, línea 6, después de "Sección 4.-" eliminar todo su contenido y sustituir por "La Comisión de la Región Oeste de la Cámara de Representantes de Puerto Rico".

Página 3, línea 7, eliminar desde "gobiernos municipales" hasta "Hormigueros,".

Página 3, línea 7, después de "presentar" eliminar "a".

Página 3, línea 8, eliminar "esta Cámara de Representantes".

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 318 que es considerada y se solicita se aprueben con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 499 que es considerada y se solicita se aprueben con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 504 que es considerada y se solicita se aprueben con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se le otorgue permiso a los compañeros Representantes a estar presente en la vista de la Comisión Conjunta para la Revisión del Código Penal.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. C. del S. 115 que es considerada y se solicita se aprueben sin enmiendas.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. C. del S. 122 que es considerada y se solicita se aprueben sin enmiendas.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. del S. 923, que es considerado.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

Exposición de Motivos:

Página 2; 1er párrafo; Línea 3: Después de "ser humano" insertar ", según se tipifica en los incisos (2) y (h) del Artículo 93,"

Texto Decretativo:

Página 2, Línea 6: Eliminar "este capítulo" y sustituir por "los incisos (g) y (h) del Artículo 93,"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

La señora Guiterrez Colon, se expresa.

Asume la presidencia, la vicepresidenta, la señora Lebrón Rodríguez.

El presidente, el señor Méndez Núñez, se expresa.

La señora Burgos Muñiz, se expresa.

La señora Martínez Soto, se expresa.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se regrese a la consideración del P. de la C. 25 que se había quedado en un turno posterior y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

Exposición de Motivos:

Página 2, tercer párrafo, línea 6, eliminar “1866”

EN EL TEXTO DECRETATIVO:

Página 8, línea 4, luego de “a esos fines”, añadir “o en caso de éstos no estar disponibles, por datos que el United States Geological Survey del Departamento de Comercio Federal levante sobre el nivel del mar en las costas de Puerto Rico, ya sea mediante mediciones o mediante documentación gráfica”

Página 10, líneas 14 a la 22 eliminar todo su contenido

Página 11, líneas 1 a la 12, eliminar todo su contenido y sustituir por “Será todo espacio de las costas de Puerto Rico según establecido en la definición de Zona Marítimo Terrestre en la Ley Núm. 151 de 28 de junio de 1968, según enmendada, conocida como “Ley de Muelles y Puertos de Puerto Rico de 1968.”

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

La señora Guterrez Colon, se expresa.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

El Portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se decrete un receso en sala.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

El Portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita se pase al tercer turno.

TERCER TURNO

CALENDARIO DE VOTACIÓN FINAL

El Portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se forme un Calendario de Votación Final que incluya los P. de la C. 25, P. de la C. 149 en concurrencia, P. de la C. 473 en concurrencia, P. de la C. 891, P. de la C. 1056, P. del S. 348, P. del S. 631, P. del S. 685, P. del S. 923, R. C. de la C. 186, R. C. del S. 105, R. C. del S. 115 y R. C. del S. 122.

Así se acuerda.

Del señor Ferrer Santiago:

Para solicitar la abstención en torno al P. del S. 923 de la Delegación del PPD.

Así se acuerda.

De la señora Higgins Cuadrado:

Para solicitar la abstención en torno al P. del S. 631.

Así se acuerda.

Del señor Morey Noble:

Para solicitar la abstención en torno al P. del S. 631.

Así se acuerda.

Del señor Franqui Atilas:

Para solicitar la abstención en torno al P. del S. 25.

No se autoriza.

Del señor Pérez Cordero:

Para emitir un voto explicativo en torno al P. del S. 25.

No se autoriza.

Para solicitar la abstención en torno al P. del S. 923.
No se autoriza.

Del señor Nieves Rosario:
Para solicitar la abstención en torno al P. del S. 25.
No se autoriza.

Del señor Pérez Cordero:
Para emitir un voto explicativo en torno al P. del S. 923.

Para emitir un voto explicativo en torno al P. del S. 25.
Así se acuerda.

VOTACIÓN FINAL

El P. de la C. 473 conc., P. de la C. 891, P. de la C. 1056, P. del S. 348, P. del S. 685, R. C. de la C. 186, R. C. del S. 115, R. C. del S. 122, son considerados en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑORES:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Franqui Atilas; señoras González Aguayo, Gutiérrez Colón, Hau, Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoras Lebrón Robles, Lebrón Rodríguez; señores López Román, Márquez Lebrón; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señora Pérez Ramírez; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Torres, Román López, Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora y Varela Fernández.

TOTAL: 45

VOTACIÓN FINAL

El P. de la C. 149 conc., R. C. del S. 105, son considerados en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑORES:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Franqui Atilés; señoras González Aguayo, Hau, Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señora Lebrón Rodríguez; señor López Román; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señora Pérez Ramírez; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Torres, Román López, Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora y Varela Fernández.

TOTAL: 42

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑORA:

Gutiérrez Colón, Lebrón Robles; señor Márquez Lebrón.

TOTAL: 3

VOTACIÓN FINAL

El P. del S. 631, es considerados en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑORES:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Franqui Atilas; señoras González Aguayo, Hau; señor Jiménez Torres; señora Lebrón Rodríguez; señor López Román; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez; señores Méndez Núñez, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señora Pérez Ramírez; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Torres, Román López, Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora y Varela Fernández.

TOTAL: 40

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑORA:

Gutiérrez Colón, Lebrón Robles; señor Márquez Lebrón.

TOTAL: 3

VOTOS ABSTENIDOS:

SEÑORA:

Higgins Cuadrado; señor Morey Noble.

TOTAL: 2

VOTACIÓN FINAL

El P. del S. 923, es considerados en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑORES:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Figueroa Acevedo, Franqui Atilés; señoras González Aguayo, Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoras Lebrón Rodríguez, Martínez Vázquez; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Ortiz; señora Pérez Ramírez; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Torres, Román López, Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán y Torres Zamora.

TOTAL: 33

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑOR:

Ferrer Santiago; señoras Gutiérrez Colón, Lebrón Robles; señores Márquez Lebrón, López Román; señora Martínez Soto; señores Pérez Cordero, Torres Cruz, Torres García, Varela Fernández.

TOTAL: 10

VOTOS ABSTENIDOS:

SEÑOR:

Feliciano Sánchez; señora Hau.

TOTAL: 2

VOTACIÓN FINAL

El P. de la C. 25, es considerados en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑORES:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Charbonier China, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señor Estévez Vélez; señora González Aguayo; señor Jiménez Torres; señora Lebrón Rodríguez; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Ortiz; señora Pérez Ramírez; señores Robles Rivera, Rodríguez Torres, Román López, Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres García y Torres Zamora.

TOTAL: 29

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑOR:

Carlo Acosta, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Franqui Atilés; señoras Gutiérrez Colón, Hau, Higgins Cuadrado, Lebrón Robles; señores López Román, Márquez Lebrón, Nieves Rosario, Pérez Cordero, Rivera Ruiz de Porras, Torres Cruz y Varela Fernández.

TOTAL: 16

El Presidente, el señor Méndez Núñez, anuncia la aprobación de los P. de la C. 25, P. de la C. 149 en concurrencia, P. de la C. 473 en concurrencia, P. de la C. 891, P. de la C. 1056, P. del S. 348, P. del S. 631, P. del S. 685, P. del S. 923, R. C. de la C. 186, R. C. del S. 105, R. C. del S. 115 y R. C. del S. 122.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al turno de Peticiones y Notificaciones.

Así se acuerda.

TURNO DE PETICIONES Y NOTIFICACIONES

Del señor Torres Zamora:

Se solicita el relevo de la Comisión de Gobierno de la atención y estudio de el P. de la C. 951 y que el mismo sea referido a la Comisión de la Reorganización, Eficiencia y Diligencia en primera y única instancia.

Se solicita el relevo de la Comisión de Seguridad Pública de la atención y estudio de el P. de la C. 991 y que el mismo sea referido a la Comisión de la Reorganización, Eficiencia y Diligencia en primera y única instancia.

Se solicita el relevo de la Comisión de lo Jurídico de la atención y estudio de el P. de la C. 1067 y que el mismo sea referido a la Comisión de Seguridad Pública a en primera y única instancia.

Así se acuerda.

Para retirar de todo trámite legislativo el P. de la C. 690 y P. de la C. 514, de la autoría del señor Franqui Atilés.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al turno de Mociones para expresiones de la Cámara.

Así se acuerda.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, a solicitud del señor Pérez Cordero:

Para enviar un mensaje de felicitación a la atleta de pista y campo Felicia Candelario Ortiz que ha sido exaltada al Salón de la Fama de la LAI.

Para enviar un mensaje de condolencias a la familia del Ing. Luis Estrada por su

fallecimiento.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, a solicitud de la señora Martínez Soto y el señor Torres García:

Para enviar un mensaje de felicitación al equipo Poeta de Juana Diaz de la liga puertorriqueña de Beisbol que quedaron Campeones.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, a solicitud del señor Santiago Guzmán:

Para enviar un mensaje de felicitación a Ana Hernández Montañez por sus 80 años de vida.

Así se acuerda.

Del señor Aponte Hernández:

Para enviar un mensaje de felicitación por la celebración de los noventa años de vida de Aida Luz Roig Pérez.

Así se acuerda.

De la señora Hau a la que se le une el Cuerpo:

Para enviar un mensaje de condolencias al alcalde de Dorado, el Hon. Anibal José Torres por el fallecimiento de su madre Ana Luisa Torres Meléndez.

Así se acuerda.

De la señora Hau:

Solicitando unirse a las mociones 2145 y 2162.

Así se acuerda.

De la señora Lebron Robles:

Solicitando unirse a la moción 2144, 2162, 2163.

Así se acuerda.

De la señora Burgos Muñiz:

Solicitando unirse a la moción 2144.

Para enviar un mensaje de felicitación a los Valores del Año del Precinto 162 de Río Piedras, Capitán Javier Pastrana Monserrate, Sargento José Miranda Díaz, Agente Andy Landán de Jesús, Agente Mariani Castillo Pagán y Agente Kelvin Rivera Colón.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, propone que el Pase de Lista Final coincida con la Votación Final y se agreguen los nombres de aquellos Representantes excusados por la Presidencia.

Así se acuerda.

El Presidente, el señor Méndez Núñez, da por ausente al señor Fourquet Cordero; la señora González González; el señor Hernández Concepción; las señoras Medina Calderón, Ramos Rivera; el señor Rodríguez Aguiló; las señoras Rosas Vargas y Vargas Laureano.

A moción del Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, y siendo las tres y cuarenta y seis (3:46) de la tarde de hoy martes, 27 de enero de 2026, la Cámara de Representantes decreta un receso hasta el jueves, 29 de enero de 2026, a las once (11:00) de la mañana.



Alberto León Ayala
Secretario